

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20200100005621

06-01-2020

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2020/ MES: enero

REIMPRESIÓN

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL MIGUEL ANGEL AVENDAÑO PRINCIPAL

R.I.F. / N.I.T. V063688440

DIRECCIÓN CALLE AMENAR DOS-EDIF.RESD.LA
CIMA-PISO 11 APTO.113-URB.SECTOR PUNTA
BRAVA
TELÉFONOS 0414 2736253

Hemos retenido la cantidad de:

Quinientos Seis Mil Quinientos Ochenta y Seis con 21/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
02/01/2020	000074	00-000074			RETENCION IVA 75%	4,897,000.00	0.00	4,221,551.72	675,448.28	675,448.28	75.00	0.00	506,586.21
TOTALES:								4221551.72	675448.28	675448.28			

AGENTE/RETENCION TOTAL 506,586.21

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: